

La Paz,
Cite: DGE 007/IIS/fgc EGPP N°

Señora
Lic. Sandra Quiroga Solano
SUB CONTRALORA DE CONTROL INTERNO
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO
Presente.-

**Ref.: Remisión Declaración Anual de
Independencia del Auditor
Gubernamental del Área de Auditoría
Interna.**

De mi consideración:

En cumplimiento al Artículo 8, numeral IV "Reglamento de la Declaración Anual de Independencia del Auditor Gubernamental de la Unidad de Auditoría Interna", RE/CI/039, aprobado mediante Resolución N° CGE/013/2014 del 06 de febrero de 2014 emitida por la Contraloría General del Estado, remito a su autoridad un ejemplar del Formulario de Declaración Anual de Independencia del Auditor Gubernamental de la Unidad de Auditoría Interna, para su conocimiento y fines consiguientes.

Sin otro particular, saludo a usted con mis consideraciones más distinguidas.

IIS/fgc.
C. c. Arch.
C. c. Arch. UAI
C. c. File correlativo

Paz,

Cite: DGE 008/IIS/fgc EGPP N°

Señor

Roberto Iván Aguilar Gómez

MINISTRO DE EDUCACIÓN

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

Presente.-

**Ref.: Remisión Declaración Anual de
Independencia del Auditor
Gubernamental del Área de Auditoría
Interna.**

De mi consideración:

En cumplimiento al Artículo 8, numeral IV "Reglamento de la Declaración Anual de Independencia del Auditor Gubernamental de la Unidad de Auditoría Interna", RE/CI/039, aprobado mediante Resolución N° CGE/013/2014 del 06 de febrero de 2014 emitida por la Contraloría General del Estado, remito a su autoridad un ejemplar del Formulario de Declaración Anual de Independencia del Auditor Gubernamental de la Unidad de Auditoría Interna, para su conocimiento y fines consiguientes.

Sin otro particular, saludo a usted con mis consideraciones más distinguidas.

IIS/fgc.

C. c. Arch.

C. c. Arch. UAI

C. c. File correlativo

La Paz, 05 de enero de 2018

Cite: DGE 009/IIS/fgc EGPP N°

Señora

Lic. Sandra Quiroga Solano

**SUB CONTRALORA DE CONTROL INTERNO
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO**

Presente.-

**Ref.: Detalle de "Informes Circunstanciados"
emitidos durante la gestión 2017.**

De mi consideración:

En atención a su Nota CGE/SCCI-528-68/2017 de fecha 26 de diciembre de 2017, referente a lo requerido, tengo a bien informarle que el Área de Auditoría Interna de la Escuela de Gestión Pública Plurinacional no emitió ningún Informe Circunstanciado durante la gestión 2017.

Sin otro particular, saludo a usted con las consideraciones más distinguidas.

IIS/fgc.

C. c. Arch.

C. c. Arch. UAI

La Paz, 18 enero de 2018

CITE: DGE 010/2018/IIS/fgc EGPP N°

Señor:

Lic. Salomón Mendoza Condori

**DIRECTOR DE CARRERA DE CONTADURÍA PÚBLICA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y FINANCIERAS
UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS**

Presente.-

**Ref.: Reiteración de renovación del Convenio
de Cooperación Interinstitucional
N° 01/2017 (EGPP).**

De mi consideración:

De acuerdo al Convenio de Cooperación Interinstitucional N° 01/2017 de fecha 19 de enero de 2017, suscrito entre la Universidad Mayor de San Andrés, Facultad de Ciencias Económicas y Financieras, "Carrera de Contaduría Pública" con la "Escuela de Gestión Pública Plurinacional" (EGPP) y en cumplimiento a la cláusula Décima Cuarta referida a la "Renovación de acuerdo a conveniencia y evaluación de ambas partes", reitero a su autoridad la solicitud del Convenio por cinco años más computado a partir del 20 enero de 2018 hasta el 20 de enero de 2023, adjunto a la presente la nota CITE: DGE 725/2017/IIS/fgc EGPP N° 2311 de fecha 20 de noviembre de 2017.

Con este motivo, saludo a usted con mis consideraciones más distinguidas.

IIS/fgc.

Cc: Arch.

Adj. lo citado

La Paz, 19 de enero de 2018

Cite: DGE 011/IIS/fgc EGPP N°

Señor:

Lic. Salomón Mendoza Condori

**DIRECTOR DE CARRERA DE CONTADURÍA PÚBLICA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y FINANCIERAS
UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS**

Presente.-

Ref.: Remisión de Informes Bimestrales, Finales e Informes Finales de Evaluación de actividades de las egresadas que realizaron el Trabajo Dirigido.

De mi consideración:

En cumplimiento al Convenio N° 01/2017 de Cooperación Interinstitucional de fecha 19 de enero de 2017, adjunto y remito a usted los Informes Bimestrales, Finales e Informes Finales de Evaluación de Actividades N° EGPP-UAI/TD-01/2018, EGPP-UAI/TD-02/2018 de fecha 01 de noviembre del 2017 al 08 de enero de 2018, N° EGPP-UAI/TD-03/2018, EGPP-UAI/TD-04/2018, N° EGPP-UAI/TD-05/2018 y EGPP-UAI/TD-06/2018 entre el 18 de abril del 2017 al 08 de enero de 2018 de las egresadas de Carrera de Contaduría Pública de la UMSA: Marcela Del Rosario Foronda Cruz y Gricel Alberto Ramos sobre el Trabajo Dirigido, para su conocimiento, fines consiguientes y archivo correspondiente, de la Carrera de Contaduría Pública.

Sin otro particular, saludo a usted con mis consideraciones más distinguidas.

IIS/fgc
C.c. Arch.
C.c. Arch. correlativo

La Paz,
CITE: DGE 011/2018/IIS/fgc EGPP N°

Señor:
Mg. Sc. Boris Quevedo Calderón
**VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y FINANCIERAS
UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS**
Presente.-

***Ref.: Renovación Convenio de Cooperación
Interinstitucional N° 01/2017 (EGPP)***

De mi consideración:

De acuerdo al Convenio de Cooperación Interinstitucional N° 01/2017 de fecha 19 de enero de 2017, suscrito entre la Universidad Mayor de San Andrés, Facultad de Ciencias Económicas y Financieras, "***Carrera de la Contaduría Pública***", con la "***Escuela de Gestión Pública Plurinacional***" (EGPP) y en cumplimiento a la cláusula Décima Cuarta referida a la renovación de acuerdo a conveniencia y evaluación de ambas partes, es que solicito a su autoridad renovar el Convenio por cinco años más computado a partir del 20 enero de 2017 hasta el 19 de enero de 2018, adjunto una copia del Convenio N° 01/2016.

Con este motivo, saludo a usted con mis consideraciones más distinguidas.

La Paz, 30 de enero de 2018
CITE: DGE 054/FGC EGPP N°

Señora
Lic. Sandra Quiroga Solano
SUB CONTRALORA DE CONTROL INTERNO
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO
Presente.-

***Ref.: Remisión Informe Actividades del 01
de enero al 31 de diciembre de 2017***

De mi consideración:

En cumplimiento a las Normas de Auditoría Gubernamental, aprobado mediante Resolución N° CGE/094/2012 del 27 de agosto de 2012, numeral 304.07 de la Contraloría General del Estado, remito a usted un ejemplar del Informe de Actividades correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017, del Área de Auditoría Interna a mi cargo, adjunto a la misma el Formulario de Registro de la Estructura de la Unidad de Auditoría Interna (F-3801).

Sin otro particular, saludo a usted con mis consideraciones más distinguidas.

FGC/
C.c. Arch.
C.c. File correlativo
Adj. lo citado

La Paz, 30 de enero de 2018
Cite: DGE 055/FGC EGPP

Señor:
Roberto Iván Aguilar Gómez
MINISTRO DE EDUCACIÓN
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Presente.-

***Ref.: Remisión Informe Actividades del 01
de enero al 31 de diciembre de 2017***

De mi consideración:

En cumplimiento al Artículo 15 de la Ley N° 1178, Normas de Auditoría Gubernamental, aprobado mediante Resolución N° CGE/094/2012 del 27 de agosto de 2012, numeral 304.07 y la Evaluación del Informe de Actividades de la gestión 2015 mediante Nota I5/A014/F16 de la Contraloría General del Estado, remito a usted un ejemplar del Informe de Actividades correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017 del Área de Auditoría Interna a mi cargo, para su conocimiento y archivo correspondiente.

Sin otro particular, saludo a usted con mis consideraciones más distinguidas.

FGC/
C.c. Arch.
C.c. file correlativo
Adj. lo citado

La Paz, 07 de febrero de 2018
CITE: DGE 064/IIS/fgc EGPP N°

Señor:
Lic. Salomón Mendoza Condori
**DIRECTOR DE CARRERA DE CONTADURÍA PÚBLICA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y FINANCIERAS
UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS**
Presente.-

Ref.: *Convenio de Cooperación Interinstitucional (EGPP)*

De mi consideración:

Mediante la presente, efectuó la devolución de cuatro ejemplares del Convenio de Cooperación Interinstitucional N° 1/2018 entre la Universidad Mayor de San Andrés "Carrera de la Contaduría Pública", con la "Escuela de Gestión Pública Plurinacional" (EGPP), debidamente rubricadas, para la firma del Decano de la Facultad de Ciencias Económicas Financieras, para realizar trabajo dirigido y pasantía en el Área de Auditoría Interna de la EGPP, para egresados y/o estudiantes de último año de la Carrera de Contaduría Pública.

Con este motivo, saludo a usted con mis consideraciones más distinguidas.

La Paz, 09 de marzo de 2018

Cite: DGE 0107/FGC EGPP

Señor:

Roberto Iván Aguilar Gómez

MINISTRO DE EDUCACIÓN

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

Presente.-

Ref.: Remisión de Informe EGPP-UAI-S-001/2018

De mi consideración:

En cumplimiento al Artículo 42° inc. b) de la Ley 1178 y Artículo 35° del Decreto Supremo Reglamentario N° 23215, remito a usted un ejemplar del Informe EGPP-UAI-S-001/2018, Seguimiento al Informe EGPP-UAI-002/2016, Evaluación del Control Interno sobre Confiabilidad de Registros contables y Estados Financieros, al 31 de diciembre de 2015, para su conocimiento y archivo correspondiente.

Sin otro particular, saludo a usted con mis consideraciones más distinguidas.

FGC/
C.c. Arch.
C.c. file correlativo